



TEPJF SUPERÓ DIFERENCIAS, no tiene tiempo para distraerse: **MÓNICA SOTO**

RAFAEL ORTÍZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y sus magistrados están listos para seguir atendiendo la elección 2024. Las diferencias internas registradas en días pasados, en especial a finales del 2023, con la renuncia del entonces presidente del organismo electoral, **Reyes Rodríguez Mondragón**, han sido superadas, aseguró la **magistrada presidenta, Mónica Soto Fregoso**.

En la institución no hay tiempo para distraerse, planteó la magistrada presidenta, al ser cuestionada respecto a si ya pasó el temporal en el Tribunal Electoral.

De visita en la **Cámara de Diputados**, donde se firmaron un par de convenios, **Soto Fregoso** señaló que el mensaje a la ciudadanía es que los magistrados están listos para cumplir su trabajo, están trabajando en coordinación y el Tribunal está fuerte.

"Totalmente, estamos en un proceso de concen-

trarnos en el trabajo y es por eso que estamos hoy aquí, justamente para focalizar los trabajos que sean absolutamente ad hoc al proceso electoral. No hay tiempo, ya en cinco meses va a ser la elección y todas y todos tenemos que estar concentradas y concentrados en esto y no hay tiempo para distracciones", recalcó.

En declaraciones a la prensa, acompañada por la presidenta de la **Mesa Directiva de San Lázaro, Marcela Guerra**, la **titular del organismo jurisdiccional** dijo, a pregunta expresa sobre las diferencias en esa instancia y el mensaje que se manda a la ciudadanía, en pleno proceso electoral, que los magistrados laboran de manera coordinada.

"Estamos trabajando las cinco magistraturas de manera coordinada y que tienen un Tribunal fuerte, con magistradas y magistrados que tienen toda una trayectoria en esto, entonces estamos listas y listos por supuesto, para hacer lo que siempre hemos hecho y hacerlo de la mejor manera", expresó.

Al cuestionamiento directo respecto a si hay confianza en el Tribunal, su presidenta respondió: **"totalmente"**.

La magistrada Soto Fregoso y la diputada Guerra Castillo indicaron que uno de los convenios firmados, en materia de cooperación académica y difusión de publicaciones relativas a las nuevas dimensiones de la igualdad sustantiva, se renueva.